



1. ORGANIZACIÓN

El Excelentísimo Ayuntamiento de Piedrabuena junto con el Club de Atletismo “A ver quién tira” organiza la IV Edición del JARATRIL que se celebrará el 05 de abril de 2020.

La prueba está incluida en el calendario de carreras de montaña TRAIL SERIES CIUDAD REAL.

La salida y meta se sitúan en Paseo Francisco Sainz Blanco, en el nuevo Pabellón Multifuncional (al lado del pabellón de Deportes), estando debidamente señalizados y contando con la presencia de Protección Civil, Policía Local de Piedrabuena, así como de voluntarios.

2. PRUEBAS Y RECORRIDO

COMO NOVEDAD, Esta IV edición tendrá salida neutralizada en todas las modalidades.

Serán 650 metros, en los cuales no se podrá rebasar el vehículo oficial de apertura, hasta llegar a la C/ sierra de la Cruz, esquina con C/ San Bartolomé, donde estará situado el KM 0, debidamente señalizado, en donde dará comienzo la salida oficial de la carrera.

Si durante esta salida controlada, algún corredor/a adelantara al coche oficial, se considerará como falta muy grave, siendo expulsado inmediatamente de la carrera.

Este trail se compone de 3 pruebas:

- **SENDERISTA:** 12 kilómetros con un desnivel acumulado total de 255 m. Salida a las 09:30 horas.
- **TRAIL DE INICIACIÓN:** Carrera de montaña de 9 kilómetros con un desnivel acumulado de 374 m. Salida a las 10:30 horas.

- **TRAIL LARGO:** Carrera de montaña de 24 kilómetros con un desnivel acumulado de 996 m. Salida a las 09:30 horas.
- **TRAIL CORTO:** Carrera de montaña de 15 kilómetros con un desnivel acumulado de 609 m. Salida a las 10:00 horas.

La participación queda limitada a 350 corredores y 100 Senderistas.

El cierre será a las 13:30 horas para todas las pruebas.

El itinerario estará señalizado especialmente para las carreras, se seguirán las marcas que habrá puesto la Organización, consistentes en cintas de balizar, banderolas, marcas pintadas horizontales, verticales, marcas de cal en el suelo, etc.

Cada participante debe ser plenamente consciente de la dificultad de la prueba a la que se inscribe y de las condiciones climáticas el día de la prueba, por tanto, debe prever que su indumentaria y calzado sean los más apropiados para realizar esta prueba.

La organización situará en determinados puntos del recorrido y en los controles de paso, personal encargado de velar por la seguridad de los participantes. Es obligatorio seguir las indicaciones de este personal, al igual que respetarlos.

Se establecerán puntos de avituallamiento a lo largo del recorrido y serán de dos tipos:

- Líquido
- Completo (líquido + fruta, frutos secos, etc...)

Los corredores no podrán sustraer nada de los puntos de avituallamiento, debiendo consumir en el mismo los alimentos que consideren oportunos.

El **Trail largo** dispondrá de **4 avituallamientos**, de los cuales dos de ellos serán líquidos y los dos restantes completos. No habrá más de 5 km de distancia entre avituallamientos.

El **Trail corto** dispondrá de **2 avituallamientos**, de los cuales uno de ellos es líquido y el otro completo.

El **Trail de Iniciación** dispondrá de **1 avituallamiento**, líquido y sólido.

Es obligación de cada participante llevar sus desperdicios hasta las zonas habilitadas por la organización.

La organización **NO PROVEERÁ VASOS** en los avituallamientos. Cada participante deberá portar su vaso.

En caso de malas condiciones meteorológicas o por razones de seguridad, la organización se reserva el derecho de parar la prueba, modificar el recorrido o de variar los límites horarios así como los propios del recorrido.

3. CATEGORÍAS

El Trail Largo, Corto e Iniciación tienen las siguientes categorías:

- Categoría general masculina.
- Categoría general femenina.
- Categoría Local masculino.
- Categoría Local femenino.

*Considerando local a todas aquellas personas empadronadas en Piedrabuena y/o socio del CA Piedrabuena "A ver quién tira".

4. INSCRIPCIÓN

La prueba está abierta a todos los deportistas con edad mínima de 18 años cumplidos antes del día de la prueba para los recorridos TRAIL LARGO y TRAIL CORTO.

Se permitirá la participación a menores con edades comprendidas entre 16 y 18 años, en la categoría de INICIACIÓN con autorización de padre, madre o tutor/a.

El plazo de inscripciones CON BOLSA DEL CORREDOR comenzará el 20 de Febrero de 2020 y finalizará el día 28 de Marzo de 2020 a las 23:59 horas para todos los participantes.

Este año también se pondrán inscribir todos los que lo deseen **SIN BOLSA DEL CORREDOR** comenzara del 20 de Febrero de 2020 y finalizara el 02 de Abril de 2020.

Las inscripciones se realizarán en la web de www.dxtchiprun.es (en la cual se asegurará talla de prenda hasta el 28 de Marzo de 2020). Se dispondrá de modelo femenino y masculino.

Para formalizar la inscripción y recoger el dorsal será necesario presentar el DNI, pasaporte o documento equivalente y justificante del padre, madre o tutor en caso de ser menor de edad.

Los dorsales se podrán recoger el día 04 de abril de 2020, desde las 18:00 horas hasta las 20:00 horas en el Pabellón Multifuncional de Piedrabuena. También el mismo día de la carrera desde las 8:00 horas hasta las 10:30 horas.

El importe de la inscripción será:

- SENDERISMO: 12 €
- TRAIL INICIACION 9 KM: 12€
- TRAIL CORTO 15 KM: 15 €
- JARATRIL LARGO 24 KM: 20 €

Las inscripciones **SIN BOLSA DEL CORREDOR** tendrán un coste de 12 euros, indistintamente a la prueba que se realice la inscripción.

A cada corredor se le entregará un dorsal nominativo e intransferible, que deberá llevar durante todo el recorrido situado en la parte delantera, entre pecho y cintura, bien visible sin doblar ni cortar.

Además es imprescindible antes de retirar el dorsal presentar, el Pliego de Extensión de Responsabilidad rellenando y firmado, aceptando el reglamento de la prueba.

La inscripción a las pruebas da derecho a:

- Bolsa de corredor
- Avituallamientos sólidos y líquidos durante la carrera
- Avituallamiento en meta
- Dorsal
- Seguro médico para asistencia sanitaria
- Comida post carrera
- Uso del dispositivo de seguridad
- Seguro individual y de responsabilidad civil
- Ludoteca

5. CLASIFICACIÓN Y PREMIOS

La entrega de trofeos tendrá lugar a partir de las 13:45 horas. Toda delegación en otra persona para recoger su trofeo por parte de un ganador deberá ser conocida y autorizada por la organización como mínimo media hora antes de dicho acto.

- **TRAIL INICIACIÓN:**

Categoría Absoluta:

1º Masculino/femenino trofeo.

2º Masculino/femenino trofeo

3º Masculino/femenino trofeo

Corredor Local

1º Masculino/femenino trofeo.

2º Masculino/femenino trofeo.

3º Masculino/femenino trofeo.

- **TRAIL LARGO:**

Categoría Absoluta:

1º Masculino/femenino trofeo.

2º Masculino/femenino trofeo.

3º Masculino/femenino trofeo.

Corredor Local

1º Masculino/femenino trofeo.

2º Masculino/femenino trofeo.

3º Masculino/femenino trofeo.

- **TRAIL CORTO:**

Categoría Absoluta:

1º Masculino/femenino trofeo.

2º Masculino/femenino trofeo

3º Masculino/femenino trofeo

Corredor Local

1º Masculino/femenino trofeo.

2º Masculino/femenino trofeo.

3º Masculino/femenino trofeo.

Todos aquellos corredores que deciden de pasar juntos y tengan premio, **solo se les dará Trofeo al corredor de mayor edad.**

- **Los premios NO son acumulables.**

Adicionalmente se entregaran los siguientes obsequios:

- Coge tu basura: al inicio de la prueba se dará a todos aquellos participantes que quieran colaborar una bolsa de plástico, para recoger la basura que se encuentren durante el recorrido y la que pueda producir durante la prueba. Al finalizar la prueba, se pesará la basura y aquel participante que haya traído más peso se le dará un queso.
- El club que más participantes tenga inscritos en la carrera será obsequiado con otro queso.

En función de los colaboradores y participantes, la organización se reserva el derecho de asignar, anular o modificar estos obsequios, de forma que el mismo día de la carrera informara a todos del obsequio concreto y también de su asignación.

6. CIRCULACION POR CARRETERAS Y CAMINOS

No se permite la circulación por carreteras asfaltadas excepto en los tramos indicados por la organización, en los cuales deberán de observar las normas del reglamento de circulación, ya que puede darse la situación de tráfico abierto.

Es posible que no todos los tramos estén cortados al tráfico rodado, en cuyo caso, los corredores, deberán observar las normas de circulación, ya que no tendrían preferencia. Cada participante será responsable único de sus actos en el transcurso de la marcha.

7. ABANDONOS

La organización dispondrá de vehículos de retorno a Piedrabuena en los avituallamientos oportunos. Los participantes que abandonen en alguno de estos puntos deberán indicarlo al responsable del control en los avituallamientos o poniéndose en contacto con el Centro de Organización a través del número que será comunicado a los participantes y podrán ser evacuados al cierre del control. Los participantes que abandonen en otros lugares y su estado les permita desplazarse, deberán dirigirse a alguno de los avituallamientos. En caso de necesidad de evacuación por accidente o lesión que impida la aproximación a pie a uno de los puntos de retorno, se deberá avisar a la organización por todos los medios posibles contactando con alguna persona de control o de asistencia de seguridad para activar el operativo de rescate.

La organización podrá retirar de la prueba a cualquier participante (bajo su criterio) que tenga problemas físicos evidentes (vómitos, desorientación, desmayos, etc...) que puedan poner en peligro su salud.

No se permitirá seguir a los participantes que superen las barreras horarias. Los que quieran seguir se les retirará el dorsal y podrán continuar fuera de carrera y bajo su responsabilidad.

8. MOTIVOS DE DESCALIFICACIÓN

La organización de la prueba se reserva el derecho a descalificar a cualquier participante si no cumple las siguientes normas:

- No pasar por los puntos de control.
- Recibir ayuda externa fuera de los lugares autorizados (en los avituallamientos, desde unos 100 m antes y hasta 100 m después).
- Transitar fuera de los caminos o senderos y lugares marcados por la Organización.
- Ensuciar o degradar el itinerario (hay que depositar los desperdicios en los lugares habilitados por la organización).
- Infracciones contra el medio ambiente.
- No prestar auxilio a cualquier participante e informar al control más próximo.
- No seguir las instrucciones de los miembros de control y organización.
- Obstaculizar voluntariamente a otro corredor.
- Superar los tiempos de corte marcados por la organización.
- Manipular o no llevar visible el dorsal en la parte delantera.

9. ACEPTACIÓN Y RESPONSABILIDAD

Todo participante por el hecho de inscribirse acepta las condiciones establecidas en el presente reglamento. Cualquier circunstancia no prevista en este reglamento será resuelta por el comité de carrera.

La organización declina toda responsabilidad en caso de accidente o negligencia del corredor así como de la pérdida o rotura de objetos personales de cada participante. Cada corredor será responsable de todo perjuicio o lesión que pueda causarse a sí mismo o a terceros, exonerando a la organización de cualquier responsabilidad en caso de accidente o lesión.

Todos los participantes, por el hecho de inscribirse libre y voluntariamente, aceptan plenamente las normas y el presente reglamento. La inscripción en cualquiera de las modalidades de la carrera implica el consentimiento expreso del participante para el

uso de los datos y las imágenes que se obtengan durante la misma, con el fin de promocionar la prueba y difundir información.

Físicamente se recomienda estar bien preparado para la prueba.

Es obligatorio llevar:

- un set de hidratación con capacidad de 0,5 litros, mochila, botellín o similar.
- Teléfono móvil con la batería cargada

La Organización podrá solicitar otro material obligatorio si las condiciones meteorológicas así lo aconsejasen (Chubasquero, pantalón largo, gorro, silbato, forro polar fino o similar). Esta circunstancia, de ser necesaria, se comunicará con antelación.

10. RECLAMACIONES

Cualquier reclamación solo será atendida si a juicio de la organización, está debidamente justificada y documentada y se presenta a la organización por escrito indicando los siguientes datos:

- Nombre y DNI de la persona que la realiza
- Nombres de los participantes afectados
- Numero de dorsal
- Hechos que se alegan
- Firma Para presentar la reclamación el corredor o corredora deberá presentarla antes de los siguientes 30 minutos desde la publicación de las clasificaciones provisionales.

11. TIEMPOS DE CORTE

Se establecen los siguientes límites horarios:

TRAIL LARGO: 15 KM_11:45

TRAIL CORTO: 9 KM_12:00

TRAIL INICIACION –SIN CORTES DE HORA (nunca podrá superar el tiempo máximo establecido para la carrera, 13:30 h en meta)

No se permitirá continuar a los participantes que superen estas barreras horarias. A los que quieran hacerlo se les retirará el dorsal, el chip y podrán continuar el resto de carrera bajo su responsabilidad.

CLÁUSULA RGPD PROTECCIÓN DE DATOS: Le informamos que los datos personales proporcionados pasarán a formar parte de nuestro sistema de gestión y serán tratados y gestionados por DXT Base, S.C. de Enseñanza de Castilla La Mancha y el organizador del evento en cada caso como responsables del tratamiento, siendo sus finalidades legítimas la gestión de participantes inscritos, organización y gestión de actividades solicitadas y para mantenerles informados de otras actividades y eventos de su interés previo consentimiento del interesado. Así mismo, deseamos informarles que los datos personales (nombre y apellidos y en su caso club al que pertenecen) de los inscritos, resultados oficiales y clasificación obtenida, imágenes y contenido audiovisual podrán aparecer en memorias, revistas, página web, redes sociales o cualquier tipo de publicación o material orientado a la información y difusión de los fines de esta empresa. Los datos proporcionados serán conservados mientras no se solicite su supresión por el interesado o para el cumplimiento de obligaciones legales. No están previstas comunicaciones de datos salvo obligación legal o para el cumplimiento de los servicios contratados. Deseamos informarle que en todo momento podrá ejercer los derechos de acceso, rectificación, cancelación, oposición, portabilidad y limitación o reclamación ante una autoridad de control mediante escrito dirigido a DXT Base, S.C. de Enseñanza de Castilla La Mancha, C/ San Gregorio 12. CP 13500. Puertollano (Ciudad Real) o email: contacto@dxtchiprun.es